Impactos de la COVID19 en los Derechos Campesinos  
  
a)   
Por lo que pude averiguar, en plena pandemia y durante la etapa de cuarentena rígida. Empezaba la época de cosecha y los y las campesinas pudieron realizar la cosecha sin mucha dificultad. Incluso muchos familiares retornaron a sus comunidades y se tuvo ayuda y mana de obra a disposición. Sin embargo, lo que perjudicó fue la inmovilidad que limito para la venta de productos. Lo que trajo como consecuencia que los precios sean muy bajos luego de la cuarentena rígida. En cambio, durante la cuarentena los precios estaban muy altos, pero solo se beneficiaron los intermediarios. Por lo que el impacto recayó abiertamente a las condiciones económicas de los y las campesinas. Hasta ahora los precios continúan bajos y existe una sobre oferta de productos campesinos que afecta directamente a su vida.   
Se violaron el derecho a la libre movilidad, pero a la vez que los precios por sus productos sean justos.   
Por otro lado, se vulneraron el derecho a la atención. Un muchos lugares del área rural de Bolivia, las brigadas médicas nunca llegaron, ni con atención ni con medicamente, lo que afectó seriamente a su derecho a la salud.  
  
  
b) ¿Cuáles fueron los impactos en los trabajadores y trabajadoras rurales?  
En Bolivia el caso de los y las trabajadores rurales fue dramático. En la zona oriental, se iniciaba la época de cosecha de producción agroindustrial, pese a la prohibición continuaron trabajando sin ninguna protección y sin derechos o protección laboral. El control de salud fue nulo y los medios de cuidado de bioseguridad fueron vulnerados.   
La gran agroindustria no se perjudicó. Por le contrario se beneficiaron menormente. Algo similar ocurrió con medianos productores que contratan mano de obra estacionaria, principalmente campesina, es decir sin protección y cuidadas ante la pandemia   
  
Miguel Canaza